Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Número de vacantes: Una. Denominación: Auxiliar.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración General, subescala Subalterna. Número de vacantes: Una. Denominación: Ordenanza.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Dos. Denominación: Letrado.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Médico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Licenciado en deportes.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: D.U.E.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado Empresariales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado Relaciones Laborales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Ingeniero Técnico Informático.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Diplomado Universitario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Capataz.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Maq. Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Jardinero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cocinero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Una. Denominación: Operario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Peón Mantenimiento.

Cuenca, 1 de abril de 2003.-El Presidente.

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, de la Diputación Provincial de Huesca, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

El Boletín Oficial de la Provincia núm. 75, de 2 de abril de 2003, publica íntegramente las bases de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Recaudador de Zona, vacante en la plantilla de personal funcionario, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Cometidos Especiales.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios de esta convocatoria sólo se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia y en el Tablón de Anuncios de la Diputación Provincial de Huesca.

Huesca, 2 de abril de 2003.—El Presidente, Antonio José Cosculluela Bergua.

RESOLUCIÓN de 2 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Badajoz, referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz, de fecha 25 de febrero de 2003, se publican íntegramente las Bases de la convocatoria de Oposición libre para cubrir, en propiedad, una plaza de Técnico Medio de Administración Especial.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relativos a dicha convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz.

Badajoz, 2 de abril de 2003.-El Alcalde.

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Pallejà (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona número 80, de 3 de abril de 2003, se publica, integramente, la convocatoria para cubrir, por el sistema de concurso oposición mediante promoción interna, dos plazas de administrativo, encuadradas en la escala de administración general, subescala administrativa, vacantes en la plantilla del personal funcionario de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de las bases de la convocatoria en el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya.

Los sucesivos anuncios, referentes a esta convocatoria, se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Pallejà, 3 de abril de 2003.-El Alcalde, Josep Cardús i Roselló.

RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2003, del Ayuntamiento de Villar de Rena (Badajoz), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

Por acuerdo del Pleno Municipal de este Ayuntamiento, se aprobaron las bases de la convocatoria para la provisión, mediante concurso-oposición por promoción interna, para cubrir en propiedad una plaza vacante de Administrativo de Administración General, vacante en la plantilla de funcionarios del Ayuntamiento de Villar de Rena.

Dichas bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz», n.º 62, de fecha 1 de abril de 2003. Las instancias solicitando tomar parte en el proceso de selección para cubrir dicha plaza, se podrán presentar dentro del plazo de diez días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios sobre esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia» y en el Tablón de Anuncios de este Ayuntamiento.

Villar de Rena, 3 de abril de 2003.—El Alcalde, Simón Pérez Sánchez.